

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 12 de Agosto de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.525

Tomás R. Alonso  
MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor pral., 46.—1.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrilón ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Tierras en venta

Se venden en muy buenas condiciones dos lotes de tierras de labor en Fuentes de Nava.—Para informes dirigirse á D. Tomás Rodríguez en dicho pueblo.

Traspaso

de la acreditada vaquería suiza propiedad de D. Joaquín Martínez.

Para tratar con el mismo, calle de Ramírez, número 4.

“NO PUEDO,”

Tened confianza en vosotros mismos y no digais nunca «No puedo». No os encadeneis como esclavos á esta idea y creed siempre que tenéis energía de carácter y robustez de ánimo para llegar á vuestros fines. Este consejo pueden tomarlo casi todas las personas, una inmensa mayoría de los que forman la población, puesto que si estudiamos este lema vemos la explicación clara de la causa del por qué tantos hombres fracasan. Es posible que cualquiera de los que me leáis nunca tengais la idea del «no puedo»; pero entonces sois una excepción; la mayoría no podrá decir esto y esa es la razón por lo que ellos solo son lo que de ellos hace su suerte ó sus vecinos. Tienen buen éxito si por fortuna entran en una corriente favorable, pero si ésta les falta aniquilan sus propios recursos. El que dice «yo puedo» avanza siempre y realiza todos sus ideales.

La palabra alemana *Koenig* que es nuestra palabra rey significa «puedo» y así en la antigüedad los tronos no eran hereditarios y llegaba á ellos aquel que era bastante fuerte para tomarlos y repitiéndose siempre «puedo», combatía, cazaba y gobernaba llegando su dominio á todo aquel que decía «no puedo» y podía ser tal su fuerza que algunas veces hacía rey también á su hijo y quizá aquí naciera la idea de hacer los tronos hereditarios como los tenemos hoy en Europa y Asia.

Hoy tal vez lo más fácil es decir «no puedo» y con esto disfrazamos nuestra pereza, nuestra indolencia ó nuestra cobardía pues fijándonos tenemos que diez veces nueve lo podemos sustituir por «no quiero» y si no vemos; El

niño no puede andar cuando nace pero el niño en vez de estar sentadito en su sillita y pensar «no puedo» se arrastra por el suelo así que se siente un poco fuerte y empieza sus pruebas para hacer lo que ve, intenta andar sin conseguirlo y tiene una caída, después otra y otras ciento, pero nunca dice, «no puedo» y al fin anda.

Un ingeniero se hace cargo de una instalación en la que se tiene mucha responsabilidad, después de terminarla piensa bajo mi dirección tengo muchos hombres de más edad que yo, más expertos, y sin discusión, con más conocimientos prácticos, pero si á uno de estos hombres se le dice, dirija usted la empresa que el ingeniero tiene que hacer un viaje, su contestación es «no puedo», mentira inconsciente, nadie conoce su capacidad hasta que la ha puesto á prueba.

En Nueva York eran una necesidad los «túneles tubos» debajo del caudaloso río Hudson para unir la ciudad con el estado de New Jersey, muchos trataron de resolverlo, sin conseguirlo, algunos llegaron hasta el empezar las obras con buenos principios pero encontraron dificultades y dijeron «no puedo ser» y renunciaron á continuar, en estas condiciones, Mc Adoo, hombre anónimo que no era ingeniero y carecía de conocimientos matemáticos dijo: «yo puedo» y así sin dinero y sin práctica en estas empresas encuentra quien le hace eco y empieza á trabajar en el problema, en poco tiempo interesó al capital y venciendo dificultades termina la empresa y hoy es una de las maravillas que más se admiran en aquel país.

Otros mil ejemplos tenemos para borrar por completo de nuestra imaginación la idea «no puedo» entre ellos uno de actualidad universal, la aviación, puesto que en todas las épocas la humanidad trató de la conquista del aire queriendo volar y momentos hubo en que se creyó imposible, el hombre no podía hacer lo que el pajar, pues si bien surcó el aire siempre fué quedando á merced de los elementos y miles de hombres que lo habían tratado dijeron: nosotros no podemos, vosotros no podreis, nadie podrá, el tiempo los desmintió demasiado pronto, artefactos más pesados que el aire lo cruzan sin dificultad y un hombre casi niño y aun la débil mujer dirige un aeroplano, salva distancias remontándose en el espacio sin que nos asombre.

Cristóbal Colón nos da otro ejemplo elocuente, recorre Europa proponiendo su idea y fracasa, los hombres de ciencia se reían; sin desalentos él busca y busca hasta que encuentra una mujer que le comprende y al identificarse con él ésta mujer, reina de Castilla, le ayuda y diciendo «se puede» realizan la unidad física del mundo, y ahora después de ver estas razones y pensar «todo es posible». «Consentiremos que Patencia diga «no puedo» en sus asuntos locales y consienta sin lucha ser humillada en Venta-Baños por la banca de París enclavada y dirigida por manos judías?

TEODORO ROMERO

Palencia, Agosto 11 911

CARTA DE MADRID

Agosto 11

Sr. Director:

Empiezan á darse cuenta los elementos que parecen dormidos de que no se puede continuar por el camino de las tolerancias y de las transigencias. El suceso del «Numancia» ha sido

la voz de alerta, y ya que se conocen algunos detalles de la finalidad que se persigue, no cabe duda de que alguien estaba en la higuera cuando tan complaciente y tan tolerante se mostraba con los elementos más directamente comprometidos en esta ocasión. Y es que á la tolerancia se la llama debilidad y á los gobernantes débiles se les corresponde aprovechándose de sus complacencias para caer mejor sobre seguro cuando llega el caso.

No se puede dejar de reconocer que en España los elementos de desorden no tienen cura posible; si se les abre la mano para permitirles ciertas expansiones al amparo de las leyes escritas, ellos aprovechan la tolerancia para procurar la consecución de sus fines y corresponden con malas acciones á las tolerancias, á las inadvertencias y á las «encubiertas» protecciones que les son dispensadas.

Pero ¡afortunadamente el enemigo se ha descubierto antes de poderse aprovechar en absoluto de las facilidades de su posición y no es de esperar que las cosas continúen por el camino que llevaban. Bien está que antes de apelar á procedimientos de radical energía se intenten los de benignidad, pero esta no puede ser tan inconsciente que permita al contrario aprovecharse de las posiciones propias de quien tiene el deber de velar por el orden y por las instituciones.

No merece benignidades quien se quiere aprovechar de ellas contra los intereses que representa el que se las otorga. Se venía permitiendo á los enemigos de la legalidad ejercer los derechos individuales sin freno alguno y ha ocurrido lo que forzosamente había de suceder, porque, salvo los respetos debidos á las personas, aquellos son como los mulos falsos que el que no la pega á la entrada la pega seguramente á la salida. Por esa ha sido fortuna y no escasa la de poderse apercebir á tiempo de los fines que se perseguían, porque de otro modo tal vez cualquier mañana nos hubiese sorprendido la noticia de algo más trascendental y mejor organizado que la desdichada intentona del «Numancia».

Es muy hermoso el respeto á las leyes más hermoso aún es que estas sean todo lo libres que permite el derecho de todos; pero eso no puede ni debe confundirse con la dejación de los altos recursos de gobierno, porque, aunque parezca paradójico, no puede ser igual la ley para el que la utiliza con fines lícitos que para los que á su sombra tratan de poner los medios para poderlas vulnerar.

La propaganda contra la supuesta guerra de Marruecos pudo ser lícita en cuanto no representara más que una aspiración en el terreno de las ideas, porque la paz es un ideal supremo al que todos aspiramos; pero desde el instante en que á la propaganda pacificadora se une la amenaza de que los que la predicán están dispuestos á impedir la guerra si á ella hubiese necesidad de recurrir, entonces esa propaganda llega al terreno de lo ilícito y cuanto se haga para impedirlo no se puede censurar más que por los partidarios del desorden.

Por eso ha hecho excelente efecto en la opinión sensata el acuerdo del Consejo de ministros relativo á la energía con que se procederá contra cuantos intenten de palabra ó de obra la perturbación del orden, y si algo censurable hubiese sería el hecho de que no nos hayamos acordado de Santa Bárbara hasta que han comenzado los truenos.

La situación no es tranquilizadora,

no porque pueda haber peligros de momento ni de importancia, si porque es preciso retroceder mucho en el camino andado y los que han de sufrir las consecuencias del cambio están muy mal acostumbrados y ponen el grito en el cielo como los chiquillos cuando se les quitan los juguetes peligrosos.

Mencheta

Contra el cólera

El Dr. Call, inspector provincial de Sanidad, resume del modo siguiente los medios preventivos contra esta terrible enfermedad:

¿Es posible evitar el cólera?

Esta es una cuestión que estará en el ánimo de todo el mundo y á la que se puede contestar de una manera categórica: es perfectamente posible.

1.º Teniendo conocimiento inmediato del caso en cuanto empiecen los síntomas del mal.

2.º Disponiendo de local para aislar al enfermo y personas que le cuiden.

3.º Teniendo á mano los desinfectantes necesarios para desinfectar profusamente los retretes y alcantarilla de la casa, así como los servicios del enfermo, que se tendrán preparados siempre, y antes que él los use, con soluciones desinfectantes.

4.º Teniendo constantemente agua hirviendo para ir escaldando y cubriendo con ella, en un barreño ó cuba, las ropas del enfermo á medida que se vayan sacando de su cama ó de otros usos.

5.º Teniendo el mayor cuidado, por parte de las personas que cuidan al enfermo, en lavarse constantemente las manos con aguas y soluciones antisépticas.

No comiendo dentro de la habitación del enfermo y procurando tenerla á oscuras y libre de moscas, que hay que evitar á toda costa que se pongan en contacto con sus ropas ó excrementos, para que de allí no vayan luego á contaminar los alimentos.

Pero sobre todo, como á las anteriores precauciones hay que agregar otras complementarias, lo primero que hay que hacer es dar parte del caso, el médico, la familia, el portero, los vecinos, quien quiera que sea, al subdelegado de Medicina del respectivo distrito y al Gobierno civil, por teléfono, para que en el acto se pueda disponer lo que proceda.

De esta forma de proceder dimana lo demás, y es gravísimo cargo de conciencia no dar cuenta en el acto de cualquier indisposición que se sufra que se haga sospechosa. No hay más positiva defensa que ésta, y si ésta fuese una realidad, si se cumpliera estrictamente lo que aconsejo, se lucharía contra el cólera y se impediría su propagación en el 99 por 100 de los casos.

A esta obra común de defensa todos debemos contribuir para tocar resultados positivos de la gestión sanitaria, que únicamente puede efectuarse en debida forma cuando se la coloca en condiciones de lucha. Aparte de que el enfermo y la familia son los primeros interesados en dar cuenta inmediata del hecho, porque el paciente asistido desde los primeros momentos es paciente que se salva en la mayoría de los casos.

La Corte y la playa

Hace unos veinte años se cantaba en Madrid, con música de Chueca:

Unos se van á Biarritz,  
otros á San Sebastián;  
y los que no tienen *guita*  
se quedan en donde están.

Desde entonces á hoy ha cambiado todo radicalmente, pues ya con *guita* y sin *guita* se viaja. Diganlo los centenares de madrileños que se bañan en Alicante, sin haber gastado en el viaje más que tres pesetas.

Por eso hoy, conservando la música habrá que sustituir la letra en esta forma:

Unos en *wagones lits*  
otros en *sleeping cars*,  
y otros en *botijo tren*,  
todos á baños se van.

\*

Yo no sé, á punto fijo, si los que utilizan el último medio de locomoción se bañan algo más que en su abundante y propio sudor, ni si se divierten ó se aburren; pero estoy por suponer preferible el sistema de un vecino mío que, imposibilidad de moverse de Madrid, ha alquilado una tina, llenándola de algas y de conchas de almejas utilizadas, adicionando el líquido con un puñadito de sal.

Por las mañanas hace que su mujer se siente al piano y ejecute una preciosa sinfonía de *Los lobos marinos*, en la que el inspirado Chapi ha imitado la marcha de un tren: una vez terminada ésta, nuestro hombre hace que su criada grite desde el pasillo: ¡Biarritz! y desnudándose apresuradamente se zambulle en la tina, donde se pasa una hora de reloj, cantando *sotto voce*, en honor de Arrieta y engaño propio:

Dichoso aquél que tiene  
su casa á flote,  
y á quien el viento mece  
su camarote...  
Y oliendo á brea,  
y oliendo á brea...

—Mira, Eduvigis, ha dicho hoy cuando llegaba al estribillo; para mañana quiero que haya en este cuarto un olor muy pronunciado á brea. Es preciso procurar por el olor local.

Y después se ha echado á la calle para ver donde pod á comprar algunos tiburones auténticos, para que le acompañen durante su baño.

—Papá, ¿cómo es que se sacan del mar las esponjas?

El padre se rasca la barbilla, lleno de vacilaciones y contesta:

—Eso debe ser porque en alguna ocasión intentaron los hombres secar el mar con esponjas, y como tiene tanta agua hubieron de desistir y se dejaron las esponjas en él.

Otro niño que casualmente ha oído la explicación, dice á su abuelo:

—¿Será verdad lo que ha dicho ese señor?

El abuelo sonríe y contesta:

—¡Qué ha de ser! Las esponjas están en el mar por una previsión de la Providencia... Como el baño constituye un elemento de limpieza, las esponjas han sido puestas en él para que los bañistas puedan restregarse bien el cuerpo.

M. O. y B.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

El Papa enfermo

Telegramas que se reciben de Roma, dicen que S. S. ha experimentado un ligero retroceso en su enfermedad.

Debido al estado de debilidad

en que se encontraba, tuvo anoche un momento de postración.

Los médicos le administraron una inyección de morfina para reanimarlo.

Esperan que la curación de Su Santidad será completa dentro de unos días.

### Mujeres secuestradas

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado á los periodistas, que según noticias recibidas de Alhucemas, se han presentado á las autoridades de esta plaza, dos moros protegidos de España, denunciando hallarse secuestradas su madre y una hermana.

Los moros han sido rescatados gracias á la energía del Gobernador militar de la plaza, que cominó á los autores del secuestro.

### De Barcelona

Comunican de esta capital que se presentan, al parecer, algunas dificultades para celebrar el raid San Sebastián-Barcelona.

A fin de evitar desaparezcan esas dificultades, trabajan activamente los aero-clubs de ambas capitales.

También dicen de la ciudad condal que en la refriega ocurri-

da en la Rambla de las Flores, resultó herido un oficial de la Guardia civil.

### Consejo

Continuó el suspendido el día anterior por falta de tiempo para tratar de varios asuntos.

Asistió el Sr. Barroso, quien nos enteró á los periodistas de lo tratado en la reunión, en la que el Sr. Gasset dió cuenta del expediente relacionado con el subsuelo de esta Corte.

Quedó pendiente de resolución una reclamación de los contratistas de obras públicas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un Decreto, que fué objeto de detenido estudio, dividiendo en dos el Cuerpo Administrativo del Ejército, uno encargado de la gestión y otro de la administración.

Los ministros se ocuparon de los rumores alarmantes y de los que se hace eco alguna parte de la prensa referentes á probables acontecimientos en varias capitales, entre ellas Barcelona y Valencia, y cuyos rumores, según afirma el Sr. Barroso, calificó el consejo de fantásticos y absolutamente fantásticos.

machacado asunto del empalme y bifurcación en la misma, de las líneas del N. y N. O. de España que actualmente se halla en Venta de Baños; actitud que los palentinos en masa, sin distinción de clases, categorías ni opiniones, secundan y apoyan confirmando la unanimidad que existe entre las distintas clases que integran la población en tan importante y trascendental problema.

Palencia, la ciudad por excelencia de la hidalguía castellana, al protestar como lo ha hecho en pacífica y serena manifestación del incumplimiento de la Ley por la cual uno de sus más preclaros e ilustres hijos, D. José María Orense, tronó con su voz autorizada por la honradez y el patriotismo en las Cortes consiguiendo que se concediese á su ciudad querida lo que há tiempo debía haberse hecho, ha demostrado sentir el dulce y maternal anhelo de todos los pueblos libres; su engrandecimiento y perfección; su deseo justísimo de verse respetada en sus derechos, derechos que la conceden su categoría indiscutible de capital de provincia, y la pacífica y honorabilísima condición de sus habitantes que nunca se sublevaron contra las disposiciones del Poder; ni nunca pasearon por sus calles la negra bandera de la rebelión llenando el espacio con los gritos subjetivos y estentóreos de la insubordinación y el anarquismo.

Pero hoy, cuando esos derechos se menosprecian, se posterga y envilecen; la censurable é interesada maquinación de una influencia desconocida y poderosa antepónese á las aspiraciones comunes de todo un pueblo que ve conculcadas las leyes más santas que existen desde que ley hay; las leyes de la moral y la justicia... ¡Oh! entonces... Palencia con perfectísimo derecho de causa; con la serena convicción del pueblo que cree cumplir un deber oponiéndose á la promulgación de leyes que vejan sus derechos y humillan sus prerrogativas; con la majestad imponente del patriótico civismo... Palencia entonces se lanza á la manifestación; pero á una manifestación pacífica, ordenada y correcta; presidida por sus autoridades, y encarnado por las clases todas de la sociedad; propietarios, distinguidos políticos, hombres de ciencia, comerciantes, industriales y obreros... elementos heterogéneos que pululan en las ciudades; el dinero y la representación; la severa toga y la potente máquina; la correcta levita y la modesta chaqueta... que es cuando el objetivo primordial de las manifestaciones puede llegar á realizarse; cuando se confunden unos y otros; ya sean de unamisma fé, ó ya de diferente; ya pertenezcan á una fracción política ya á otra... entonces los gobiernos, primeros tíntibean indecisos; luego transigen prudentes, y por fin otorgan convenidos.

Al realizar Palencia ese acto, ha demostrado no ser indiferente ante asunto de tanta trascendencia é importancia; que tanto afecta al desarrollo y desenvolvimiento de su comercio é industria, y por lo tanto al natural engrandecimiento de la ciudad; embelleciéndola y dándole una importancia grandísima, base quizá de una ampliación deseada y justa; un esperado y necesario ensanche de sus calles tortuosas y estrechas que impide al sol ejercer su benéfica y piadosa misión calentando á los palentinos con sus vivificantes y bienhechores rayos... y esto en el crudo invierno; pues ahora, en estos meses de calor asfixiante, cuando el sol se introduce por todas y en todas partes; cuando sus abrasadores rayos que en invierno tanto se agradecen y ahora tanto molestan, caen aplastantes sobre nuestras cabezas capaces de derretir los sesos... ahora falta el aire que nos alienta y dá vida; que hace que nuestros pechos sofocados por el calor se levanten y sigan ansiosos de respirar su delicioso y saludable oxígeno, y que corre libremente y sin obstáculos por las calles anchas y espaciosas donde la salud impera, y se detiene y huye de las tortuosas, estrechas y anti-gigénicas donde la salud es un mito.

Si el pueblo palentino, ante la arbitrariedad que contra él tratan de cometer ó han cometido, mermando sus derechos y despreciando sus deseos no hubiese hecho lo que ya há, protestar de tamaño abuso en ordenada y co-

recta manifestación, siempre más eficaz y útil que todas las protestas airadas y subversivas acompañadas de gritos, mueras y tiros... hubiese echado sobre su historia un borrón de cobarde negligencia y apatía; una mancha negra de atávico servilismo que le incapacitaba para en cualquiera otra ocasión ulterior hacer valer sus derechos, y creando en derredor suyo una atmósfera espesísima de incultura y oscurantismo.

Pero ahora, habiendo ejercido el derecho de manifestarse, derecho á que todos los pueblos libres tienen opción, máxime cuando este derecho es perfecto, justo y moral, Palencia hase colocado a la altura de las ciudades cultas, y ha satisfecho á la mayoría de los españoles que tienen conocimiento del asunto, y le siguen con interés; pues sabido es y no de ahora la repulsión y asco (permítenos la frase) que les causa, á más de los perjuicios que irroga muchas veces la espera forzosa en una estación donde la mayor parte de los que esperan se aburren; cuando el objeto de su viaje ni es comer ostras en la fonda; ni beber Cariflora en la cantina; sino dirigirse bien á Palencia, la «capital» ó bien pasar adelante, para lo cual lo mismo sirve una ú otra estación, siempre con la ventaja importantísima que en la ciudad hay menos probabilidades de aburrirse que en aquella otra estación rodeada de fondas y mesones.

Sigan los palentinos el camino emprendido dispuestos á hacer respetar sus derechos perfectísimos; y si ante esta manifestación con que han protestado de una acción arbitraria é injusta, el gobierno persiste en la derogación de una ley en la que el pueblo de Palencia tenía sus esperanzas por las ventajas que á la ciudad ofrecía, formen y realicen otra manifestación, y luego otra, otra y otra... hasta que se cumplan las nobles y patrióticas aspiraciones que en sus pechos alientan; triunfando así de las perniciosas y nocivas influencias que impiden la realización de uno de sus anhelos más justos y patrióticos.

JULIO CABALLERO

Quintanilla de Trigueros, Agosto 1911.

## HIGIENE POPULAR

### EL AGUA NATURAL EN BEBIDA

Es el agua desde el punto de vista fisiológico el mejor disolvente de los materiales digestivos, y es, por lo tanto, la bebida que mejor realiza el acto de la función digestiva, trabajo que es de tanta importancia para la vida que representa el sostén del laboratorio en donde esa función se produce.

Es tan errónea la creencia de algunos enemigos del agua al atribuirle molestias y enfermedades que los abstemios ó sean los que se abstienen de toda bebida alcohólica y no beben más que agua; tienen por lo general buen apetito, conservan mejor el gusto, el olfato, la vista y hasta la memoria; los corredores, los atletas, las personas que tratan de adquirir elementos de fuerzas físicas usan el agua como bebida exclusiva; y la Historia nos presenta casos muy curiosos de longevidad; de bebedores que jamás probaron las bebidas alcohólicas: así tenemos á Sansón, Demóstenes, Pitágora, Locke, Milton y Newton que llegaron á ser muy viejos y que jamás bebieron más que agua como bebida usual.

El agua es una bebida de la que no puede prescindirse por ser indispensable para el organismo; no lleva consigo peligros de ninguna especie, no siendo agua mala é indudablemente favorece la salud y la robustez del individuo.

Los primitivos sabios creyeron que el agua unida al aire, fuego y tierra era uno de los cuatro únicos elementos que formaban el mundo: hipótesis que la evolución científica ha destruido merced á los trabajos de Cavendish que en el último tercio del siglo XVIII emitió la sospecha de que el agua era un cuerpo compuesto, lo que confirmó Lavoisier determinando su composición por dos cuerpos elementales gaseosos llamados Oxígeno é Hidrógeno combinados en condiciones especiales por

virtud de los cuales se determina el cuerpo líquido que conocemos.

Para nuestro objeto carece de interés el estudio del agua pura, es decir, del compuesto de Oxígeno é Hidrógeno, pero en cambio nos interesa mucho el estudio del agua natural, de aquella que tenemos á nuestra disposición para nuestras atenciones y de la que debemos librarnos cuando pueda ser perjudicial á nuestra salud.

La transmisión de las enfermedades por el agua en bebida ha sido observada desde la más remota antigüedad y en lo que concierne á la propagación del cólera por el agua potable, los ejemplos de las epidemias de origen hídrico son muy numerosos; ya se trate de un pequeño foco epidémico alrededor de un manantial, de un pozo ó de la extensión de la enfermedad sobre un gran grupo de habitaciones.

El hombre hace uso del agua en las diferentes formas que se la ofrece la naturaleza pero no en todas estas formas es potable.

El agua de lluvia fué preconizada por los higienistas que precedieron á la microbiología; pero hoy no puede aconsejarse porque además de ser de una mineralización muy escasa arrastra las impurezas que contiene la atmósfera, algunos gérmenes que en ella se encuentran y una cantidad ponderable de materias orgánicas, elementos todos perjudiciales á la salud y solo puede usarse después de sometida á la depuración.

El agua de corriente de montaña que procede de los hielos derretidos arrastra detritus vegetales, polvos y gérmenes que la hacen peor aún que la de lluvia.

El agua de río tiene gravísimos inconvenientes, sobre todo cuando la excreta de las poblaciones ó sean los elementos de excreción como inmundicias, residuos de las industrias vayan á parar como colector natural á los ríos; de lo que resulta que las aguas que están situadas al final de su curso reciben todos esos elementos de los pueblos que lo ocupan en situación anterior.

El agua de mar por su extraordinaria mineralización es completamente im potable.

El agua de los lagos y pantanos contienen grandes cantidades de materia orgánica y detritus vegetales y animales que la inutilizan para la bebida. Nos quedan las aguas subterráneas de manantial ó de pozo; son mejores que las de pozo las de manantial si la composición del agua está en armonía con los caracteres que la higiene le asigna como potable, pues las de pozo al estar de la capa subterránea superficial suelen impurificarse por filtraciones de sustancias que existan en las proximidades y si son descubiertos por las impurezas de la atmósfera.

Como se vé, solo las aguas de manantiales que siguiendo una capa impermeable aparecen espontáneamente á través de una grieta del terreno pueden reunir las condiciones que exige la higiene; presentándose por lo tanto el problema de la potabilidad de las aguas que es el de depuración, á fin de convertir las en buenas cuando no lo son.

Los medios de depuración que están al alcance de todos puesto que los que pudiera indicar el Estado no nos interesa de una manera inmediata, serán objeto del siguiente artículo.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

### INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Palencia

Durante la segunda quincena del mes actual, estará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que en los próximos exámenes extraordinarios de Septiembre, deseen dar validez académica á los estudios que hayan verificado en enseñanza no oficial.

Las instancias dirigidas al Sr. Director de dicho Establecimiento, solicitando las asignaturas que deseen aprobar, las presentarán en la secretaría del referido Centro docente, los días laborables de nueve á trece, acompañando á la misma certificado de nacimiento del registro civil, (los de nuevo ingreso), cédula personal y derechos por inscripción de matrícula.

# EL ASUNTO DE VENTA DE BAÑOS

### La Comisión Provincial

El Vicepresidente de la misma señor Jubete, nos envía la siguiente nota del acuerdo tomado en la sesión celebrada en el día de ayer:

«Dada lectura de la R. O. de 17 de Julio último y que el Sr. Gobernador civil de la provincia transcribe en 4 del corriente, por la que se desestima la pretensión formulada por D. Abilio Calderón respecto á que el empalme y entroncamiento de las líneas de Irún y Alar del Rey, se verifique en Palencia y no en Venta de Baños en cumplimiento á la ley de 9 de Agosto de 1873: Considerando que por la resolución ministerial de que queda hecho mérito y que puso fin al expediente administrativo, se impide el que se lleven a debido efecto las obras necesarias y á que se contrae la ley que queda citada, causando perjuicios á la capital de la provincia, imposibilitada por esto de fomentar sus intereses y engrandecimiento moral y material que habian de ser consecuencia necesaria de la reforma; y considerando que obligada la Corporación provincial á velar por los intereses de la región, cuya defensa la está encomendada por la ley, y no pudiendo realizar actos que exclusivamente pesan sobre el Ayuntamiento de la capital, defensor de aquellos; por unanimidad quedó resuelto adherirse á la protesta hecha por el Ayuntamiento y secundada por las fuerzas vivas de la población.

\*\*

El gobernador civil Sr. García del Valle, en su deseo de armonizar el estado actual de la ciudad, creado á consecuencia de la dimisión del alcalde y concejales, convocó á estos ayer á una reunión, con el fin de que volvieran á ocupar sus puestos, pues siguiendo en la actitud en que se encontraban, él no podía iniciar gestión ninguna cerca del Gobierno, para que este atendiera las reclamaciones formuladas en contra de la real orden dictada por el ministro de Fomento.

Según nuestros informes parece que los dimisionarios persistieron en no volver al Ayuntamiento hasta no tener una reparación satisfactoria á los motivos que les obligaron á dimitir.

En vista de tal resolución, hemos oído decir que el Sr. Gobernador convocaría á las representaciones que acuerdan el Ayuntamiento del alcalde en la tarde del martes, con objeto de estudiar la forma en que se pudiera acon-

sejar á los dimisionarios vuelvan á ocupar sus puestos, y no permanezca inactiva la vida municipal.

\*\*

Convocadas por el Sr. Gobernador, como dejamos indicado, se han reunido en la mañana de hoy en su despacho, las fuerzas vivas de esta capital, á las que aquí rogó intercedieran cerca de los señores concejales para que depusieran su actitud volviendo al ayuntamiento á continuar la gestión que les está encomendada.

Entre algunos concejales de los all presentes se exteriorizó el deseo de volver al ayuntamiento, á lo que otros se opusieron hasta tanto que el señor Canalejas no dé una cumplida satisfacción á los anhelos de la ciudad.

El Sr. Gobernador insistió en la conveniencia de que volvieran al municipio los señores concejales, prometiendo que si así lo hacían esta misma tarde saldría con dirección á Madrid, con objeto de someter á la consideración del jefe del Gobierno este asunto que tanta trascendencia tiene para los intereses generales de Palencia, pero los concejales á juzgar por lo que manifestaron no están por acceder á las pretensiones del Sr. García del Valle; conviniéndose en su vista telegrafiar al Sr. Canalejas dándole cuenta de la anormal situación en que se encuentra el Ayuntamiento, y si aquél no contestara, que una Comisión de los reunidos, con el Sr. Gobernador, vaya el martes á San Sebastián para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

\*\*

El correo de hoy nos trae un escrito sobre el asunto que tanto preocupa hoy á los palentinos, y al que damos cabida en esta sección como lo haremos de cualquier otro juicio que se emita en contrario, y al obrar así nos impulsó el deseo de abrir una información á la que pueden acudir cuantos lo deseen, pero siempre firmando los trabajos, sin perjuicio de que rechazaremos aquellos que consideremos no deben de ser publicados, por exteriorizar tendencias violentas.

El escrito á que hacemos referencia dice así:

### PALENCIA EN SU DERECHO

Simpática y patriótica por demás es la actitud adoptada por las autoridades y principales personalidades de Palencia, en el actual y ya antiguo y tan





**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirija directamente a:

**COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E 36**  
Depósitos en PALENCIA:  
Urogeria de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre a la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

**JOYERÍA DE MODA**  
**"DIEZ"**  
Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas. Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

**"DIEZ"**  
**PALENCIA**  
**Fábrica de Relojes**  
Frente a la Estación  
**Único depósito del reloj JUVENIA**  
**Fernando Galindo González**  
Mayor principal, 53.—PALENCIA

**INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS**  
Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades  
Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.  
Contadores de Electricidad  
Contadores de agua  
Accesorios en general de instalación eléctrica  
Lamparas de Gas Acetileno  
Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.  
Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles  
Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**Garage Central de Guillermo del Paso**  
MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

**GRAN TALLER DE REPARACIONES**  
Bulcanizado y esmaltado a fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garaje capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundiría con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardán al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicycletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL, y NAUMANN, y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales. Enseñanza a bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente a las fábricas y en grande escala.

**La primera fundada en Palencia.**  
Exportación a toda España.

**Maquinaria agrícola**

**Jorge Martín é Hijos**

**ALAEJOS**

ESPECIALIDAD en aparatos de varios sistemas: Surtido, Vicio, Agua, Economía, Limpieza, Velocidad, Lado y otros.

Verificadores, Cosechas, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Pícaras, Resacas, Alfices, que ahorran el peso de los aparatos. Tráctores para uso, Cultivos, etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (VALLADOLID)**

**Verdadera ganga**  
Se vende un piano vertical, en muy buen uso, en 400 pesetas.  
Barrionuevo, 23, 2.º

**Cabra**  
Se vende una con leche abundante. Para tratar, calle de Rizarzuela (Corra de Matorras), núm. 3.

**Se sub-arrienda**  
el local situado en la Avenida de Casado del Alisal (trasera de la Plaza de Toros). Para informes, en el Almacén de Pielos de D. Juan Casanave, hijo, frente el Portillo de San Juan.

**Vaca**  
Se vende una, recién parida, de cuatro años, raza Holandesa, en Frechilla, Sabino Yllota.

**Junta Administrativa de San Pedro de las Dueñas, Ayuntamiento de Galleguillos (León)**

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia a pública subasta las obras de construcción de un puente sobre el río Cea, en término de San Pedro de las Dueñas, A. n. t. m. de Galleguillos, partido de Sahagún (León), por término de veinte días, a contar desde la primera inserción en el «Boletín Oficial» de León, fecha 24 del corriente, hallándose de manifiesto en la Secretaría de esta Junta para conocimiento del público y a disposición de los que deseen interesarse, el proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones, tanto facultativas como económicas, que han de regir en la subasta.

El presupuesto de contrata que ha de servir de tipo de licitación, asciende a la cantidad de 53.475 pesetas 57 céntimos, sin que pueda admitirse proposición que exceda de esta suma.

El remate tendrá lugar el día 16 del próximo Agosto a las diez de su mañana en la sala de sesiones de esta Junta.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

San Pedro de las Dueñas 26 de Julio de 1911.

El Presidente, Luciano Pérez.

**Antonino González**  
Armero  
Expenduría de explosivos núm. 2  
Burgos, 15.—PALENCIA

**Exposición de desinfectantes**

Se vende por comisión a la venta en el Weldon's, en la Imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71.

Depósito central del Norte: **PALENCIA**, D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores máquinas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atacadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Cribas Maróf, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respiros, cotos de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes años. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatriscuros, Cultivadores, Gradadoras de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bnjes do Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

**Especialidades de esta Casa**

**La frilladora "Martín"** último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

**Aventadoras** marca "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

**Respigadoras "Ceres"** fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

**Sembradoras de remolacha**, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna y se conducen a mano.

Correspondencia, catálogos, a nuestro representante

**DON PERFECTO POLLOS**  
Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

**LA CATALANA**  
Sociedad Española de Seguros contra incendios  
la prima fija  
**FUNDADA EN 1865**  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTÍAS**

	PESETAS
Capital social	Suscrito. . . . . 5.000.000
	Desembolsado . . . . . 1.500.000
Reservas	Estatutaria. . . . . 1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . . 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	. . . . . 2.418.573'12
Siniestros satisfechos	. . . . . 14.015.388'32

Domicilio social:  
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.  
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.  
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

**"GERMOL"**  
(REGISTRADO)  
**ESPINAR**

El más poderoso Insecticida, Desinfectante y Microbicida.

**EL GERMOL** es el mejor Desinfectante preventivo de las epidemias de viruela, cólera, tifus y otras.

**EL GERMOL** cura la gisopeda, fiebre aftosa o mal de la pezuña, sarna ó roña, herpes, costrosos (muermo), llagas y otras enfermedades en los animales.

**EL GERMOL** mata los insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar a éstos.

**EL GERMOL** cura los naranjales de la epidemia del **poll roig** (piojo rojo) y el **poll negro** (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto.

**EL GERMOL** como desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretes, urinarios y habitaciones de enfermos, al 2 p o/o.

**EL GERMOL** se vende al público en latas decoradas de 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos a precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: **J. G. ESPINAR, SEVILLA.**

Laboratorio Químico-Farmacéutico: **ORIENTE, 101**

Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras a su autor, que con gusto remitirá gratis.

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia

**¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!**